



MIGRACIÓN Y LOS ODS

OBJETIVOS DE
DESARROLLO
SOSTENIBLE

BUENAS PRÁCTICAS

DATOS IDENTIFICATORIOS

1

NOMBRE DEL PROYECTO

La Iniciativa Conjunta de Salud para las Personas Migrantes y sus Familias en Centroamérica y México

PAÍS(ES) EN LOS QUE SE IMPLEMENTAN

Centroamérica y México:
México, Guatemala, El Salvador, Honduras,
Nicaragua, Costa Rica, Panamá



LUGARES DE IMPLEMENTACIÓN

» A nivel regional, binacional y país.

FECHAS DE IMPLEMENTACIÓN

1^{er}o de febrero 2017 al 30 de abril 2018

PRESUPUESTO Y FUENTES
DE FINANCIAMIENTO

\$120.000 IDF OIM



DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2

La Iniciativa Conjunta es un mecanismo de coordinación técnica regional que reúne a los principales actores de Centroamérica en materia de Salud y Migración para facilitar alianzas y vínculos multisectoriales, mejorar el intercambio de información y promover políticas de salud inclusivas.

Centroamérica y México conforman uno de los corredores migratorios más importantes del mundo. Las personas migrantes, principalmente en condición de irregularidad, suelen ser víctimas de explotación, marginación y violaciones a sus derechos humanos fundamentales. El estigma, la discriminación, las difíciles condiciones laborales y en ruta, se suman a las dificultades para acceder a servicios de salud esenciales, generando mayor vulnerabilidad a su salud.

La OIM trabaja en estrecha colaboración con los ministerios de salud y otros actores en Centroamérica y México para fortalecer respuestas multisectoriales que garanticen la salud de las personas migrantes, sus familias y las comunidades vinculadas con el ciclo migratorio. Sin embargo, aún existen importantes limitaciones para el trabajo en red, la gestión multisectorial de recursos y el desarrollo de planes conjuntos que permitan impulsar la agenda regional de Salud y Migración hacia políticas más inclusivas.

Por ello, la **Iniciativa Conjunta de Salud de las Personas Migrantes y sus Familias surge como un mecanismo eficaz** que facilite la colaboración regional, permita maximizar los esfuerzos conjuntos, fortalecer la sostenibilidad de las acciones, y abogar por el acceso a la salud de las personas migrantes en Centroamérica y México.



OBJETIVOS

3

1. Asegurar el acceso a información estratégica que informe la toma de decisiones, la creación de políticas y la programación regional, con el fin de mejorar la salud de las personas migrantes y sus familias.
2. Fortalecer las alianzas multisectoriales y multinacionales para vincular y desarrollar estrategias y planes de acción regionales y nacionales específicos al contexto y necesidades en salud de las personas migrantes y sus familias.
3. Facilitar y promover instrumentos regionales y políticas que aseguren a las personas migrantes y sus familias la equidad de acceso a servicios sociales y de salud en la región.



LOGROS

4

El proyecto se encuentra en la etapa inicial de implementación.

Desde la coordinación se han iniciado las gestiones para conformar el primer Comité Directivo y convocar a la primera reunión presencial en el primer semestre de 2017. Durante el primer semestre del 2017 se llevará a cabo la primera reunión del Comité Directivo, a la que asistirán socios de Gobierno, Sociedad Civil, Agencias de Naciones Unidas, Academia y Socios del Desarrollo con el fin de ratificar a los miembros del Comité Directivo, determinar las prioridades programáticas de la Iniciativa Conjunta y aprobar el Plan de Acción 2017-2018.

Se han iniciado las gestiones para poner en marcha la Plataforma de Conocimiento sobre la Salud de las Personas Migrantes y sus Familias, la cual se proyecta entre en funcionamiento durante el segundo semestre de 2017.

ODS A LOS QUE CONTRIBUYE

5



¿CÓMO CONTRIBUYE?

- Por medio de la vinculación de actores de salud y migración presentes en Centroamérica y México, la Iniciativa Conjunta busca que se adopten políticas protectoras del derecho a la salud de las personas migrantes, sin importar su condición migratoria.

La Iniciativa Conjunta busca incorporar el componente migratorio en:

- Las acciones para garantizar la cobertura sanitaria universal, incluyendo la salud sexual reproductiva;
- Los procesos de fortalecimiento de las capacidades de respuesta temprana, reducción y gestión de riesgos ante amenazas en salud;
- las acciones para erradicar enfermedades como el SIDA, la tuberculosis y la malaria, entre otras enfermedades transmisibles; las acciones para la prevención y tratamiento de enfermedades no transmisibles la promoción de la salud mental y bienestar de todas las poblaciones.



La Iniciativa Conjunta promoverá políticas y acciones que garanticen el acceso universal a la salud sexual reproductiva y los derechos reproductivos para las personas migrantes en todas las etapas del ciclo migratorio.



La Iniciativa Conjunta promoverá políticas y acciones que garanticen el acceso a agua potable y servicios de saneamiento e higiene adecuados para las personas migrantes en todas las etapas del ciclo migratorio. Incluyendo la eliminación de la defecación al aire libre y con especial atención a las necesidades de las mujeres, niñas y personas migrantes en situaciones de vulnerabilidad.

